



63932

•63932

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de Doña ROSA  
DEL CARMEN BRINES VERCHER, de nacionalidad española, con residencia  
en Tabernes de Valldigna (Valencia) calle San José, s/n,

por

"TABLA DE PLANCHA PERFECCIONADA"

\*\*\*\*\*



63932

5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

El Modelo de Utilidad que nos ocupa se refiere a una tabla de planchar perfeccionada, según indica el enunciado.

10 Son conocidas en el mercado infinidad de tablas de planchar; todas ellas constituidas por la tabla propiamente dicha y unos pies plegables que permiten reducir el volumen de la tabla una vez ha dejado de utilizarse.

15 La tabla que nos ocupa es del tipo de las plegables también y presenta como característica fundamental el hecho de tener las patas de sustentación y plegado de una sencillez tal que reduce considerablemente la cantidad de materia empleada consiguiendo una reducción en el precio de fabricación y peso.

20 Las patas plegables de la tabla que nos ocupa, están constituidas por dos caballetes unidos entre sí por un travesaño dispuesto en el tercio inferior de su altura, encontrándose la unión del travesaño con el caballete posterior, unida a su vez a una brida inclinada que, por su otro extremo, se fija mediante eje al borde posterior de la tabla.

25 El caballete posterior es libre en su punto de contacto con la tabla, alojándose unos mechones laterales de que es portador en una ranura corredera prevista en un suplemento dispuesto en la parte posterior inferior de la tabla.

Cada una de las uniones de que se ha hablado constituyen articulación para facilitar el plegado de las patas.

30 Para que se comprenda claramente el objeto que se pretende proteger, se acompaña a la presente Memoria, un juego de dibujos en lámina única,



• 63932

en que aparece la tabla de planchar en dos posiciones.

La figura 12.-, representa esquemáticamente el perfil del conjunto completamente abierto. Las patas están constituidas por dos caballetes -1- y -2-, unidos entre sí por su tercio inferior mediante un travesaño -3-, atravesado por pasadores que le dan articulación. El caballete -1- se une a la parte inferior de la tabla mediante un eje -4- que le permite un giro libre. El caballete -2- tiene dispuesto en su extremo superior un mechonado lateral que se aloja en una corredera -5- constituida por dos piezas enfrentadas en forma de suplementos dispuestos en la parte inferior posterior de la tabla, a lo largo de cuya corredera es posible el deslizamiento de los mechonados. El eje -6- que une el travesaño -3- al caballete -2-, es a su vez punto de fijación para una brida -7- en forma de tirante que llega hasta la parte posterior de la tabla uniéndose a la misma por medio de un eje -8-.

La figura 22, muestra el comienzo del plegado de las patas, encontrándose señaladas las distintas partes con los mismos números que en la figura anterior.

Como puede verse en esta última figura, ha sido necesario que la parte superior del caballete -2- se deslizase a lo largo de la corredera -5- para iniciar el plegado. De esta manera el tirante -7-, junto con el travesaño -3- pueden colocarse en línea recta y abatirse, junto con el caballete -1- sobre la cara inferior de la tabla propiamente dicha, lográndose así un plegado total de las patas.

Las ventajas que aporta esta nueva constitución a las tablas de planchar, han quedado claramente expuestas al principio de la descripción.

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

• 6393215



NOTA

En resumen; el Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

65

1ª.- TABLA DE PLANCHAR PERFECCIONADA, caracterizada esencialmente por el hecho de que el travesaño de unión de los dos caballetes que constituyen las patas, se prolonga desde el eje de unión del travesaño con el caballete posterior, en forma de tirante, y en dirección ascendente, hasta el extremo posterior de la tabla de planchar en donde queda fijo a su vez por un eje de giro.

70

2ª.- TABLA DE PLANCHAR PERFECCIONADA, según la anterior reivindicación, caracterizada por el hecho de que el extremo posterior de la tabla de planchar tiene dispuesto un suplemento en su cara inferior, dotado de ramura longitudinal corredera, en cuyo interior se aloja un mechonado de que vá provisto el caballete que forma las patas posteriores, cuyo mechonado tiene posibilidad de deslizamiento a lo largo de dicha corredera, bien sea para el plegado o extendido de las patas.

75

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "TABLA DE PLANCHAR PERFECCIONADA".

80

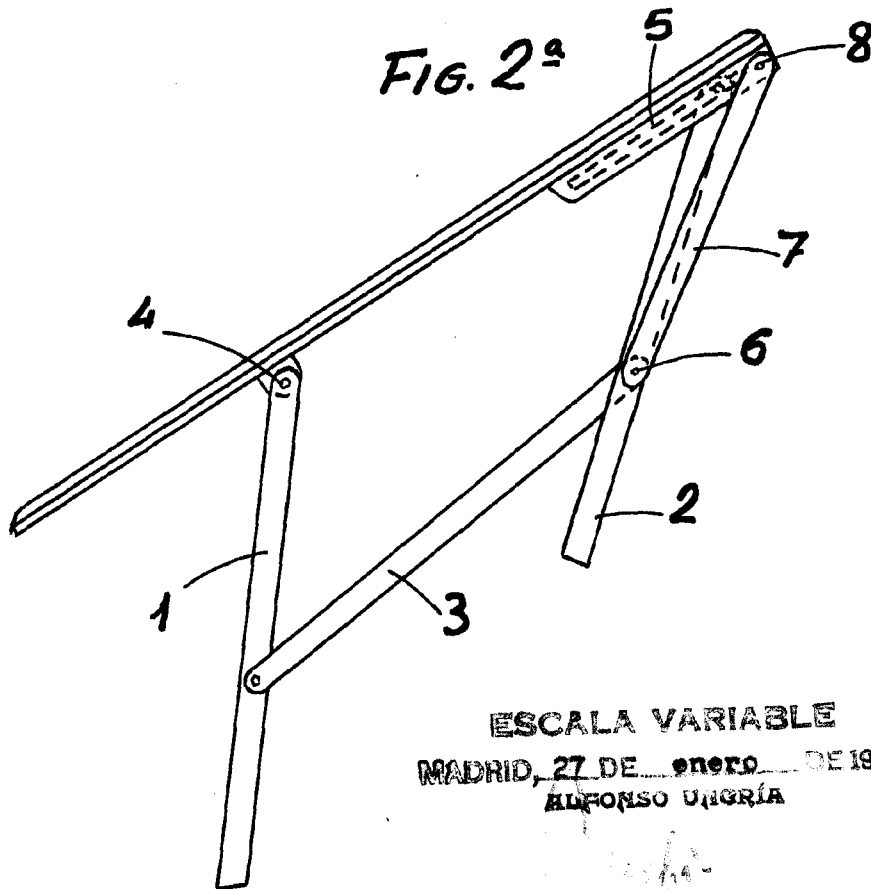
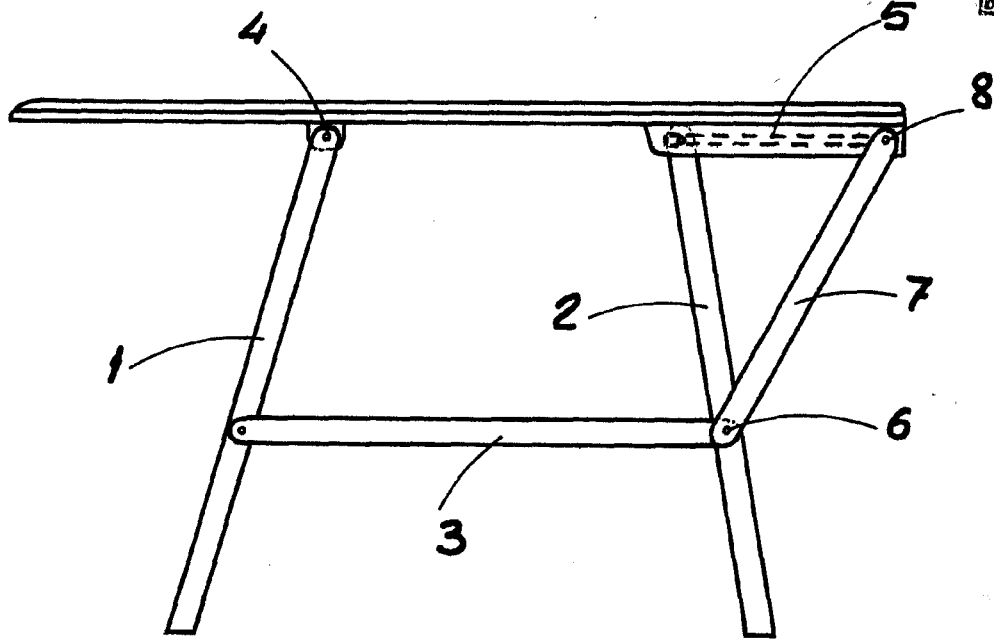
Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que conata de cuatro hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 27 de enero de 1958.

ALFONSO UNGRIA,

*[Handwritten signature]*  
/

Fig. 1<sup>a</sup> 63932



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 27 DE enero DE 1958.  
ALFONSO UNGRÍA